



# LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 02/2022 PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro y demás disposiciones legales y administrativas vigentes en la materia, La Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro, a través de su departamento de Adquisiciones, convoca a los interesados en participar en la **Licitación Pública Nacional 02/2022 Primera Convocatoria** para la **ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA Y EMULSIÓN DE ROMPIMIENTO RÁPIDO, PARA LA CONSERVACIÓN DE LA C.E. DEL LIBRAMIENTO SUR EZEQUIEL MONTES, QRO**, que se enlistan al tenor:

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas	Lectura de análisis detallado de propuestas técnicas y apertura de propuestas económicas	Emisión de fallo
02/2022 Primera Convocatoria	\$4,426.12	A partir de la fecha de publicación de la presente al martes 22 de marzo del 2022 a las 12:00 hrs.	Martes 22 de marzo del 2022 a las 13:00 hrs.	Lunes 28 de marzo de 2022 a las 10:00 hrs.	Lunes 04 de abril de 2022 a las 10:00 hrs.	Lunes 04 de abril de 2022 a las 11:00 hrs.

## DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD
1	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE ELABORADA CON AGREGADOS PÉTREOS DE 1/2" A FINOS Y CEMENTO ASFÁLTICO EKB SUPERPAVE GRADO PG 76-22, PUESTA EN OBRA	M3	4,751
2	EMULSIÓN ROMPIMIENTO RÁPIDO MODIFICADA AL 65% PUESTA EN PARQUE DE MAQUINARIA	LITRO	104,400

- Las bases de la Licitación, que contienen las especificaciones técnicas requeridas por la convocante, se encuentran disponibles a través de la página <http://cei.ero.gob.mx> en el apartado de "trámites en línea" del módulo de trámites y servicios, a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta el martes 22 de marzo del 2022 a las 12:00 hrs.
- La Junta de Aclaraciones, Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas, Lectura de Análisis Detallado de Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas y Emisión de Fallo serán en el domicilio de la Convocante, COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO, ubicado en calle Pasteur Norte No. 27, Colonia Centro Histórico, C.P. 76000, Querétaro, Qro.
- La publicación a que se refiere el artículo 36 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro se llevará a cabo en el Periódico Oficial "La Sombra de Artega", dentro de los 15 días hábiles siguientes a la apertura de las propuestas económicas.
- La fecha, forma de entrega, especificaciones y características técnicas de los bienes y/o servicios será conforme a los términos establecidos en Bases.
- La forma de pago será hasta la recepción de conformidad de los bienes materia de la presente convocatoria.
- Para la presente licitación no se otorgará anticipo.
- Con respecto a la calidad de los bienes y/o servicios requeridos, los interesados deberán cumplir con la normativa establecida por autoridades competentes y demás aplicables en materia de protección al consumidor.
- El idioma en que deberá presentar la proposición será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro y del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- La adjudicación del contrato será conforme a los términos establecidos en Bases.
- Los Licitantes que presencien cualquier evento relacionado con la presente convocatoria deberán en forma de carácter obligatorio realizar lo siguiente: Uso de cubre bocas, cumplir las medidas básicas de higiene y seguridad sanitaria consistentes en lavado frecuente de manos, aplicar la etiqueta respiratoria (cubriendo nariz y boca con un pañuelo desechable o con el antebrazo al toser o estornudar), conservar mínimo metro y medio de distancia entre una y otra persona, evitar saludar de beso, mano o abrazo, así como las que resulten necesarias y contar con su propio material de trabajo como ejemplo: bolígrafo, papel para notas, para evitar el compartir.

Santiago de Querétaro, 15 de marzo de 2022

**C.P. MARCELA ROMERO ORTEGA**

Secretaría Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro.